

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 014/2022

Rivera, 14 de enero de 2022.

COMUNICADO:

La Dirección de la Escuela Policial de la Escala Básica de la Jefatura de Policía de Rivera: Comunica a los postulantes que han cumplido con los requisitos documentales en su totalidad, que en el mes de febrero próximo se llevarán a cabo las pruebas físicas correspondientes al presente llamado Nro. 0416-L01/21. Próximamente se publicará en la pagina WEB del Ministerio el Calendario con las fechas y horarios, por lo que se exhorta a los interesados la consulta periódica a la pagina.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Ney PEREIRA, uruguayo de 71 años de edad**, vestía al momento Bermuda tipo cargo, color Marrón claro, camiseta color Rojo, y falta de su hora en Calle Arturo Luissich N° 1593, Barrio Bisio, desde el día 09/01/2022. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o el 20306011 de Seccional Novena.

AMP. PARTE N° 013/22. HURTO – FORMALIZACIÓN:

Relacionado con el hecho ocurrido en la tarde del 12/01/22, cuando efectivos del Grupo de Reserva Táctica, concurren a predios de la Intendencia Departamental de Rivera, en **calle Elías Bouchacourt, frente al Estadio Atilio Paiva Olivera**, donde intervinieron a **dos masculinos de 24 y 26 años de edad**, incautándoles **dos ruedas de Auto rodado 14 y una llave tipo cruz**, efectos éstos que habían hurtado de vehículos que se encuentran en deposito en predios de dicha Intendencia. Enterado la Fiscalía de Turno, dispuso: **"CONDUCCIÓN DE AMBOS EN LA FECHA"**. Cumplidas la actuaciones dispuestas por la Fiscalía de Turno, en la jornada de ayer fueron conducidos a la Sede Judicial donde luego de culminada la correspondiente Instancia el Magistrado actuante dispuso: **"CONDÉNASE AL IMPUTADO 26 AÑOS DE EDAD, COMO AUTOR PLENAMENTE RESPONSABLE POR LA COMISIÓN DE UN DELITO DE HURTO AGRAVADO POR LA PLURIPARTICIPACIÓN Y POR TENER COMO OBJETO COSAS EXISTENTES EN ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS EN GRADO DE TENTATIVA A LA PENA DE CUATRO (4) MESES DE PRISIÓN DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO CON DESCUENTO DE LA DETENCIÓN SUFRIDA Y AL IMPUTADO DE 24 AÑOS DE EDAD, COMO AUTOR PLENAMENTE RESPONSABLE POR LA COMISIÓN DE UN DELITO DE HURTO AGRAVADO POR LA PLURIPARTICIPACIÓN Y POR TENER COMO OBJETO COSAS EXISTENTES EN ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS EN GRADO DE TENTATIVA A LA PENA DE**

CUATRO (4) MESES DE PRISIÓN DE CUMPLIMIENTO EN RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA, BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES: A) RESIDIR EN UN LUGAR DETERMINADO DONDE SEA POSIBLE LA SUPERVISIÓN POR PARTE DE OSLA, FIJANDO DOMICILIO EN EL DECLARADO EN LA COMPARECENCIA; B) SUJETARSE A LA VIGILANCIA DE LA REFERIDA OFICINA; C) PRESENTACIÓN UNA VEZ POR SEMANA A LA SECCIONAL POLICIAL DE SU DOMICILIO SIN OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA Y D) PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMUNITARIOS, POR DOS (2) HORAS SEMANALES Y POR EL PLAZO DE LA PENA; CON DESCUENTO DE LA DETENCIÓN SUFRIDA”.

AMP. PARTE N° 013/22. VIOLENCIA DOMÉSTICA - CONDENA:

Relacionado con el hecho ocurrido en la tarde del 12/01/22, donde efectivos del Grupo de Reserva Táctica, concurrieron a una finca en **calle Schubert Sarasola, barrio Mandubí**, e intervinieron a **un masculino de 25 años de edad**, quien tiene medidas cautelares vigentes de prohibición de acercamiento por hechos de Violencia Doméstica hacia familiares. Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, en la jornada de ayer fue conducido a la Sede de Fiscalía y a posterior a la Sede Judicial, culminada la correspondiente Instancia el Magistrado actuante dispuso: **“CONDÉNASE AL IMPUTADO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE POR UN DELITO DE DESACATO POR INCUMPLIMIENTO DE UNA MEDIDA CAUTELAR DISPUESTA EN UN PROCESO DE VIOLENCIA DOMESTICA A LA PENA DE SEIS (6) MESES DE PRISIÓN EFECTIVA”.**

RAPIÑA - PERSONA INTERVENIDA:

“SE REALIZA EXAMEN FÍSICO Y SE CONSTATA LESIONES TIPO EXCORIACIÓN SOBRE OMÓPLATO DERECHO, CARA POSTERIOR DE BRAZO IZQUIERDO Y LABIOS, SIN OTRAS LESIONES CORPORALES EXTERNAS”, fue el dictamen médico para una femenina de 20 años, quien en la madrugada de hoy, momentos en que caminaba por **Avenida Sarandí y Florencio Sánchez** acompañada por otra femenina, fueron abordadas por un desconocido quien le solicitó cigarrillos, la víctima al mirar la hora en su **celular marca SAMSUNG, modelo J5**, el indagado intentó sacarle el aparato entrando ambos en un forcejeo, logrando apoderarse del objeto y dándose a la fuga.

Atento a ello, efectivos del P.A.D.O. realizaron recorridas logrando intervenir en **calle San Martín entre Presidente Viera y Veinticinco de Agosto**, a **un masculino de 25 años**, el cual al notar la presencia policial arrojó un objeto, constatándose que era el aparato celular hurtado.

Permanece a resolución de la Fiscalía para ser indagado por le hecho se investiga.

HURTO - PERSONA INTERVENIDA:

En la madrugada de hoy, efectivos de Seccional Primera concurrieron a **calle Atilio Paiva y Lavalleja**, una vez allí entrevistados con la víctima, manifestó que un desconocido le arrebató **un celular marca XIAOMI, modelo REDMI NOTE 10S y una mochila**, dándose a la fuga y siendo seguido por la víctima quien logró recuperar el

aparato telefónico en **calle Reyles y Anollés**, cuando el indagado lo arrojó al suelo.

Seguidamente, efectivos del G.R.T. lograron intervenir en **calle Lavalleja y Diecinueve de Junio**, a **un masculino de 27 años**, quien portaba una mochila, donde al inspeccionarla contenía ropas varias y la cédula de identidad de la víctima.

Permanece a resolución del a Fiscalía para ser indagado por el hecho que se investiga.

DISPAROS CON ARMA DE FUEGO:

En la madrugada de hoy, momentos en que efectivos de Seccional Décima recorrían **calle Ceballos y Fernando Segarra, barrio Rivera Chico**, escucharon varias detonaciones de arma de fuego, al llegar a **calle Fernando Segarra y Paysandú**, visualizaron **15 vainas de 9 mm tiradas** sobre el pavimento, constatando en una finca allí existente varios orificios de proyectiles en la pared y en su interior.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

Del interior de un automóvil que se encontraba estacionado en **calle Paysandú, barrio Saavedra**, hurtaron **un radio marca PIONNER, color negro y rojo; y una billetera de cuero color marrón con documentos varios.**

Trabajan, personal de la Zona II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

"POLITRAUMATIZADO LEVE. ", fue el dictamen médico, para la conductora de una moto marca Yumbo, Modelo GS 125 cc, quien en la mañana de ayer, en calles General José G. Artigas y Jose Pedro Varela, chocó con un Camioneta marca FIAT, modelo STRADA, cuyo conductor y acompañantes resultaron ilesos.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

ABIGEATO:

De un establecimiento en **Camino Mangrullo**, en Jurisdicción de Seccional Tercera, faenaron y abigearon un **novillo raza Hereford, de 30 meses de edad, quedando en el lugar cabeza y vísceras.**

Trabajan, personal de la Zona II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.